

## CONCURSO DE DOCENTES AUXILIARES

### DEPARTAMENTO DE ECOLOGIA, GENETICA Y EVOLUCION

El día viernes 3 de mayo de 2019 se reúnen los abajo firmantes, miembros titulares del jurado que entienden en el concurso de 3 cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial para el área "Ecología" según resolución CD N° 500/19 (EXPEDIENTE N° 553/2019) y de acuerdo con los artículos 31 y 33 del Reglamento actual de Concurso de Personal Docente Auxiliar y sus Anexos, antes de tomar vista de los antecedentes de los aspirantes, fijan los puntajes máximos que se asignarán a los distintos antecedentes y definen la forma en que se desarrollará la prueba de oposición.

Ítem	Puntaje Máximo Dedicación Simple
1. Docentes	20
2. Científicos	12
3. Extensión	8
4. Profesionales	15
5. Oposición	35
6. Otros	10

**NOTA:** Solamente serán tenidos en cuenta los antecedentes que cuenten con un certificado respaldatorio. Dichos certificados deberán ser entregados indefectiblemente el día de la prueba de oposición. De todo el material se requerirá una única copia.

El día **lunes 13 de mayo a las 9:30 hs** deberán presentarse todos los postulantes en el aula Burkart (4to piso), a fin de labrar un acta donde conste el nombre y el orden de exposición de los distintos postulantes. Aquellos postulantes que, por razones de fuerza mayor no puedan concurrir personalmente el día 13 de mayo a las 9:30 hs podrán enviar a un representante. Caso contrario el jurado entiende que no se presentan a la prueba de oposición y por lo tanto serán excluidos del orden de mérito del presente concurso. El listado con el orden de exposición se publicará el mismo día (lunes 13 de mayo) en cartelera.

Se establece que la prueba de oposición comenzará el día miércoles 15 de mayo de 2019 a las 14hs y continuará los días subsiguientes (en horarios a confirmar dentro de la banda horaria de 9 a 18 hs aprox.). El tema de la oposición consistirá en la explicación de **cualquier trabajo práctico de las materias Ecología General y Biometría I tanto del primer como segundo cuatrimestre del 2018 o 2019.**

La prueba de oposición consistirá en una exposición oral no mayor de 15 minutos por parte del postulante y 5 minutos adicionales para preguntas por parte del jurado. La exposición oral deberá estar dirigida a un público imaginario de alumnos. Se valorará la claridad expositiva, la administración del tiempo, el uso de recursos didácticos, la capacidad de transmitir conceptos teórico-prácticos en el marco del TP presentado, y el desenvolvimiento frente a las preguntas del jurado.

Para la presentación los postulantes podrán usar pizarrón y/o computadora con cañón.

**Aquellos postulantes que deseen usar la computadora durante la prueba de oposición deberán llevar el archivo (formato pptx o PDF) el día y horario asignado para la prueba de oposición.**

Dr. Martin Graziano

Dra. Valeria Carreira

Dra. María Soledad Fernández